



Resolución N°03/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 38,

Vistos

La Orden enviada el día 23 de Diciembre del año 2016, por el Comandante del cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, Región Metropolitana, Sr. Arnaldo Godoy Labra.

Se Resuelve

Dar de baja en su calidad de Instructor de la Academia Nacional, a los siguientes Instructores del Cuerpo de Bomberos que se detallan a continuación, de acuerdo a los artículos del reglamento que se especifican:

A Solicitud del Cuerpo de Bomberos.

Cuerpo de Bomberos Sergio Meza Durán
Quinta Normal Run: 5.303.070-k

Iván Quiroz Cabezas
Run: 15.724.078-1

Manuel Venegas Olavarría
Run: 8.591.211-9

Luciano Luengo Mardones
Run: 13.043.396-0



Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, 10 de Enero del 2017